



ACTA EXTRAORDINARIA N° 03-2024-2028

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 03-2024-2028, celebrada por el Concejo Municipal de Osa, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Osa, el día 10 de junio del dos mil veinticuatro, a las dieciséis horas y quince minutos de la tarde (04:15 9.m.). Ocuparon Curul los regidores:

Jorge Li Wong **Presidente Municipal** -----

Fabiola Solís Pérez **Vicepresidente Municipal** -----

Gretel Vanessa Masis Arias -----

Donald Cortés Porras -----

Juan Carlos Anchía Angulo -----

REGIDORES SUPLENTES -----

Elmer Uva Beita -----

Miriam Quesada Fernández -----

Delky Maroto Chavarría -----

Adrián Pérez Retana -----

SINDICOS PROPIETARIOS -----

Jorge Enrique Cerdas Pérez -----

Ana Ortiz Esquivel -----

Enoquer Alvarado Uva/ CC: Enock Alvarado Uva -----

SINDICOS SUPLENTES -----

Walter Diaz Matarrita -----

Douglas Gerardo Cerdas Chavarria -----

Vicealcaldesa. Licda. Aura Forester Delgado. -----

Secretario del Concejo Municipal: MSc. Allan Herrera Jiménez. -----

AUSENTES: Lic. Mainor Anchía Angulo (alcalde), Michael Valverde Fonseca (regidor suplente), Ester Vindas Aguilar/ CC: Esther Vindas Aguilar (síndica propietaria), Raquel Acula Flores/Cc: Raquel Acuña Morales (síndica propietaria), Maria Cristina Garro Salazar (síndica propietaria), Silvia Elena Herrera Dinarte (Síndica suplente), Douglas Adrián Quesada Meza (síndico suplente) Uber Murillo Palma/CC: Huberth Murillo Palma (Síndica Suplente), Kattia Badilla Carvajal (síndica suplente). -----

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ARTICULO II. ORACIÓN.

ARTICULO III. COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE OSA. ASUNTO: PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°1-2024.

ARTICULO IV. COMITÉ COMUNAL DE CIUDAD CORTÉS. ASUNTO: SOLICITUD DE LA ADMINISTRACIÓN O COADMINISTRACIÓN EL ESTADIO MUNICIPAL DE OSA.

ARTICULO V. ING. ALEXANDER ZÚÑIGA MEDINA, GESTOR DE RIESGOS DE LA MUNICIPALIDAD DE OSA. ASUNTO: INFORME GENERAL DE LAS COMPETENCIAS EN EL PROYECTO DIQUE DE CIUDAD CORTÉS.

ARTICULO VI. MOCIONES

ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong, somete a votación el orden del día y se aprueba de manera unánime. -----

El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong, nombra en propiedad al síndico suplente Douglas Gerardo Cerdas Chavarría. -----

ARTICULO II. ORACIÓN. -----

El señor Presidente Municipal Jorge Li Wong, solicita a la señora vicealcaldesa Licda. Aura Forester Delgado realice la oración. -----

ARTICULO III. COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE OSA. ASUNTO: PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°1-2024. -----

El Lic. Noryams Salas Flores, presidente CCDR de Osa. -----

El Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Osa se complace en presentar el presupuesto extraordinario 01-2024, es importante recalcar que este periodo lo hemos reestructurado en cuanto a objetivos y demás temas administrativos que entraron en recomendación de auditorías anteriores. Nos place trabajar de la mejor manera y sobre todo con la gran ilusión que nos caracteriza. -----



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Osa, Trabajo, Constancia y Compromiso.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el artículo 2 del reglamento de organización y funcionamiento, el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Osa, es el ente rector del deporte y la recreación en el Cantón de Osa, debiendo coordinar su trabajo, con las diferentes asociaciones y comités comunales de Cantón; siendo a la vez, el administrador general de las instalaciones deportivas del cantón de acuerdo con el artículo 58 de su reglamento. Para desarrollar su actividad en el ámbito deportivo y recreativo, debe proceder previamente con el diseño y elaboración del plan anual operativo, instrumento que le permite planificar y organizar los proyectos y las distintas actividades a ejecutar durante el año 2024 y posteriormente de ser requerido de igual manera los presupuestos extraordinarios en el ejercicio de las funciones.

INFORMACIÓN GENERAL

El nombre del cantón es en honor al Cacique Osa, quien reinaba a los amerindios Térrabas, mismos que en los inicios de la Conquista habitaban en la zona próxima al litoral, la cual en documentos de 1563 se cita como Golfo Dosa, hoy Golfo Dulce.

En la época precolombina, el territorio que actualmente corresponde al cantón de Osa estuvo habitado por amerindios del llamado grupo de los Bruncas, los cuales dejaron legados como las esferas de piedra y calzadas y que en los inicios de la Conquista eran gobernados por el cacique Osa, pues según el relato elaborado por don Andrés de Cereceda, del viaje efectuado por don Gil González Dávila, se hallaban a ocho leguas (unos 45 kilómetros) de Punta Burica. El descubrimiento de la región fue efectuado por don Gil González Dávila, en el año de 1522, cuando realizó el primer recorrido por tierra de nuestro territorio nacional, desde el sector sureste hasta el poblado indígena Avancari, hoy llamado Abangaritos, ubicado en el Municipio Central de Puntarenas.

En 1563 pasó por la zona don Juan Vázquez de Coronado y hasta 1895 se construyó en el litoral del Golfo Dulce la primera ermita.

Durante el arzobispado de Monseñor don Rafael Otón Castro Jiménez, primer arzobispo de Costa Rica, el 20 de agosto de 1938, se fundó la Parroquia dedicada a Nuestra Señora de Los Ángeles, la cual actualmente es sufragánea de la Diócesis de San Isidro de El General de la Provincia Eclesiástica de Costa Rica.

A principios del siglo XX algunos italianos, chiricanos panameños, colombianos y nicaragüenses, a los cuales se le sumaron posteriormente, entre 1912 y 1915, unos pocos costarricenses, formaron el caserío de El Pozo, (llamado así porque con la caída de fuertes lluvias constantemente se inundaba) hoy Puerto Cortés, donde se dedicaban al cultivo de arroz y a la ganadería.

La fundación había sido precedida por la presentación del Proyecto de Ley del Diputado Clodomiro Figueroa el 1 de junio de 1912, Figueroa había señalado la necesidad de crear el cantón de Osa alegando que la cantidad de habitantes que se creía tenía el sur de Puntarenas en 1910 (2.424).

Fue mediante Ley No. 31 del 26 de junio de 1914, se creó el cantón de Osa, con una población de 7565 habitantes, teniendo como cabecera la aldea de Buenos Aires, que se le confirió la categoría de Villa, el cual cubría un área de 7.623 km², un 15% del territorio nacional.

Fue formado por los siguientes distritos: Buenos Aires como cabecera, Térraba, Cabagra, Boruca, El Pozo (en ese mismo año se aprobó que en el futuro se denominará al Distrito Cortés y al poblado Puerto Cortés en honor a León Cortés Castro, por decreto Ejecutivo # 26 sobre la división territorial y administrativa) y Santo Domingo de Golfo Dulce (Puerto Jiménez).

El primer Concejo Municipal de Osa, que sesionó en 1915, en villa Buenos Aires, estuvo integrado por los regidores propietarios, señores Emilio Ortiz, Natividad Vidal y Felipe Méndez. El secretario Municipal fue don Francisco Lago y el jefe Político don Pío Acuña Chaves.

En la división territorial para efectos administrativos, mediante la Ley No. 20 del 18 de octubre de 1915, el puerto fluvial de El Pozo aparece como barrio del distrito cuarto del cantón de Osa, puerto que fue la principal y casi única vía de comunicación, en esa época, ya que, para llegar a la región desde el puerto de Puntarenas, se hacía a través de embarcaciones que entraban desde el mar por la desembocadura del río Térraba. -----

En marzo de 1915, en la administración de don Alfredo González Flores, se construyeron dos





escuelas, una en el caserío El Pozo, la cual actualmente se denomina Escuela Nieborowsky; y otra en El Palmar de los Indios, hoy Palmar Norte, con el nombre de Escuela Castañeda, que en la década de los años cincuenta, se bautizó con el nombre de Eduardo Garnier. El Colegio Técnico Profesional Agropecuario de Osa, inició sus actividades docentes en 1962, en el gobierno de don Mario Echandi Jiménez.

En la década de los años treinta del siglo pasado, la Municipalidad de Osa, en atención a la solicitud formulada por la Liga Progresista de cambiar el nombre del distrito y del poblado de El Pozo, remitió petición al Poder Ejecutivo; quien mediante acuerdo No. 121 del 14 de setiembre de 1934, aprobó que en el futuro se denominara al distrito Cortés y el poblado Puerto Cortés.

A partir de 1938 la Compañía Bananera de Costa Rica, que había abandonado sus plantaciones en el litoral Caribe, inició su programa de cultivo de bananos en el Pacífico Sureste, instalando oficinas administrativas en la margen sur del río Térraba, lugar que fue llamado La Administración. Posteriormente la Compañía estableció su centro de operaciones en el lugar que se denominó Palmar Sur, construyendo un campo de aterrizaje, dispensario y viviendas para sus trabajadores, aledaño a los terrenos de las fincas que dedicó a la producción de banano.

En el sitio conocido como Palmar de los indios, luego Palmar de Castañeda y por último Palmar Norte, se fue asentando población civil; que en la administración de don León Cortés Castro construyó su cuadrante y comenzó a establecerse lentamente.

Mediante la Ley No. 185 del 29 de julio de 1940, el Cantón de Osa, tercero de la Provincia de Puntarenas, se dividió en dos unidades administrativas; un Municipio con cabecera en la población de Buenos Aires, mismo que tenía cinco distritos, otro Municipio con cabecera en Puerto Cortés, mismo que contaba con seis distritos; luego en Ley No. 227 del 13 de agosto del mismo año, se dispuso que el quinto municipio llevara el nombre de Cantón de Osa. En el Decreto Ejecutivo No. 26 sobre División Territorial Administrativa, del 28 de junio de 1957 a Puerto Cortés se le concedió la categoría de villa; luego el 13 de septiembre del mismo año, en la primera administración de don José Figueres Ferrer, se decretó la Ley No. 2155, que le confirió a la villa el título de Ciudad.

MARCO GENERAL

ASPECTOS ESTRATEGICOS Y GENERALES

Marco filosófico institucional:

MISION

Promover, fomentar y contribuir en el desarrollo del deporte y la recreación, integrando a todos los actores de la comunidad, para logra así mayor igualdad y oportunidad.

VISION

Ser una de las mejores organizaciones deportivas del país, con políticas claras de promoción e igualdad deportiva.

FILOSOFIA

Nuestra filosofía está integrada por los siguientes valores: Trabajo, constancia y compromiso.

POLITICAS

- Garantizar el acceso en igualdad de oportunidades a los servicios ofrecidos por el comité indistintamente del grupo étnico, género, credo, nacionalidad, estrato social ideología.
- Promover mecanismos de información de manera transparente, veraz y oportuna para mantener informada a la población del Cantón de Osa, acerca del accionar de Comité de deportes.
- Promover una filosofía de trabajo en equipo con el objetivo de mejorar la coordinación y obtener los mejores resultados del esfuerzo de las siguientes organizaciones deportivas y recreativas involucradas.
- Velar por el adecuado uso, mantenimiento y explosión de la infraestructura deportiva y recreación del Cantón.
- Medir el desempeño organizacional en función de los objetivos propuestos y de los resultados obtenidos, con el fin de ser transparentes en la rendición de cuentas.
- Proporcionar una filosofía de salud integral en todas las actividades y proyectos desarrollados por el Comité o sus organizaciones afiliadas.





LEGISLACIÓN:

Ley General de la Administración Pública y su Reglamento Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento.
Código Municipal.
Reglamento Autónomo para el funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Osa.

DEFINICIÓN DE SERVICIOS.

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento autónomo para el funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Osa, es el órgano superior encargado en el Cantón de Osa, de la atención y vigilancia de la actividad deportiva en todos sus aspectos, promoviendo el deporte y la recreación como consecuencia de aquella; procurando el aprovechamiento libre de sus habitantes mediante una recreación saludable.

OBJETIVOS

Objetivo general: Promover, capacitar e incentivar las prácticas deportivas en igualdad de condiciones para todos los habitantes del Cantón de Osa, realizando una sana administración de los recursos disponibles.

Objetivos específicos:

- Gestionar e implementar el programa SICOP requerido para el proceso de contratación administrativa, el cual se establece como obligatorio en el cumplimiento de las funciones propias del comité.
- Realizar aporte de Infraestructura a tres comunidades anuales, promoviendo el crecimiento de todos por igual.
- Lograr como mínimo una participación de tres disciplinas deportivas en los próximos Juegos Deportivos Nacionales.

**JUSTIFICACIONES PRESUPUESTO
EXTRAORDINARIO 01-2024**

INGRESOS

1.4.1.4.00.00.0.0.000 Transferencias corrientes gobiernos locales: ¢46.892.635,13
Según lo presupuestado por la Municipalidad de Osa se debe realizar un ajuste de aumento en el monto presupuestado para el periodo 2024. Inicialmente mediante oficio PDF-027-2023 se notificó un monto de transferencia de ¢ 124.000.000,00 (ciento veinticuatro millones de colones netos), previo a la aprobación del presupuesto definitivo el concejo municipal aprobó un porcentaje adicional de 0.5%, por lo que posterior a la aprobación del Presupuesto Ordinario definitivo de la Municipalidad de Osa, el monto que le corresponde al Comité es por ¢ 170.892.635,13 (ciento setenta millones ochocientos noventa y dos mil seiscientos treinta y cinco colones con 13/100).

Lo anterior, con el fin de que dicho comité incorpore la diferencia de los recursos mediante un Presupuesto Extraordinario, por un monto de ¢ 46.892.635,13 (cuarenta y seis millones ochocientos noventa y dos mil seiscientos treinta y cinco colones con 13/100

3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit Específico: ¢67.293.580,87

Se propone la adjudicación de los recursos provenientes del superávit existente de la Municipalidad de Osa en el periodo 2023 que se logró determinar al finalizar la liquidación presupuestaria el cuál corresponde a 7.006.074,60.

Se incluye en el presupuesto extraordinario 01-2024 el superávit libre resultante de la diferencia entre los ingresos y egresos del periodo 2023 por 60.287.506,27 para su ejecución durante el año 2024.

EGRESOS

Se realiza la planificación de la aplicación de los recursos de acuerdo con los siguientes programas:

EGRESOS: 107.180.141,40

PROGRAMA I: 13.700.000,00

Se presupuesta lo requerido para cumplir con las funciones administrativas, posterior a un análisis de lo requerido para brindar un servicio a la población más eficiente, que incluye la contratación de servicios profesionales de gestión y apoyo, así mismo en apego a las recomendaciones de la auditoría se le asigna contenido a comisiones y gastos financieros y





comerciales, específicamente para la implementación de SICOP. -----
En cuanto a suministros y materiales se incrementa la cuenta de materiales de oficina y
computo precisamente en función de lo anteriormente expuesto.
PROGRAMA II: 33.192.635,13
Con el objetivo de realizar las acciones necesarias que contribuyan a las prácticas deportivas
y recreativas se presupuesta según las necesidades que se han determinado existen en orden
de la siguiente manera:
2. Servicios: 22.000.000,00
-Se aumenta lo presupuestado en los rubros que a continuación se detallan y justifican con el
objetivo principal de cumplir con el programa de Juegos Deportivos Nacionales 2023-2024 que
se retoma y en el que es obligatorio el soporte económico del comité de deportes a las distintas
agrupaciones y disciplinas deportivas que manifestaron su interés de participación:
Se deberán contratar servicios requeridos para la realización de funciones operativas por lo
que se presupuesta lo correspondiente en Otros Servicios de Gestión y Apoyo.
-Se estima lo correspondiente a la cuenta de mantenimiento de instalaciones y otras obras con
el objetivo de dar mantenimiento oportuno a las instalaciones donde se desarrollan las
prácticas deportivas y recreativas del cantón.
2. Materiales y Suministros: 11.192.635,13
Conociéndose la naturaleza y funcionamiento propios del comité, se debe presupuestar en
materiales y suministros lo requerido para cubrir las necesidades.
La partida de materiales y suministros se compone de materiales de oficina, textiles y
vestuarios y otros útiles, materiales y suministros diversos.
La partida de textiles representa el rubro con mayor contenido presupuestario asignado pues
el comité deberá dotar de uniformes y vestimenta representativa a las distintas delegaciones
que participarán en Juegos Deportivos Nacionales.
En otros útiles, materiales y suministros diversos se incluirán la adquisición de lo
correspondiente a implementos deportivos diferentes a textiles, que son necesarios para la
práctica del deporte y la recreación.
Programa III: 67.293.580,87
2. Construcciones, adiciones y mejoras: 67.293.580,87
Se incrementa contenido en la cuenta 5.02. CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS,
de tal forma que estos fondos serán utilizados en dos proyectos de infraestructura que
representan una necesidad muy importante para el cumplimiento de las funciones y objetivos
del comité:
a) Se destinarán a la cuenta 5.02.99 Otras construcciones, adiciones y mejoras
ø67.293.580,87: que se invertirán en la Plaza de Deportes de Barrio Lourdes debido a que se
pretenden desarrollar proyectos a futuro que lo requieren.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE OSA

CÉDULA JURÍDICA: 3-007-092180

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 01-2024 AUXILIAR DE INGRESOS Y EGRESOS

CODIGO	DESCRIPCIÓN DE CUENTA	MONTO	PORCENTAJE
	INGRESOS:	114,186,216.00	100%
1.4.0.0.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes	46,892,635.13	41%
1.4.1.0.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes del sector público	46,892,635.13	41%
1.4.1.4.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes gobiernos locales	46,892,635.13	41%
1.4.1.4.00.00.0.0.000	Municipalidad de Osa	46,892,635.13	41%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	67,293,580.87	59%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	67,293,580.87	59%
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERAVIT ESPECÍFICO	67,293,580.87	59%
3.3.2.1.00.00.0.0.000	Fondo Municipalidad de Osa	7,006,074.60	59%
3.3.2.2.00.00.0.0.000	Fondo Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Osa	60,287,506.27	59%





CODIGO	DESCRIPCIÓN DE CUENTA	MONTO	PORCENTAJE
	EGRESOS:	114,186,216.00	100%
I	PROGRAMA 01: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	13,700,000.00	12%
1.	SERVICIOS	12,700,000.00	11%
1.03	Servicios comerciales y financieros	2,700,000.00	2%
1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	2,700,000.00	2%
1.04	Servicios de gestión y apoyo	10,000,000.00	9%
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	10,000,000.00	9%
2.	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,000,000.00	1%
2.99.	Útiles, materiales y suministros diversos	1,000,000.00	1%
2.99.01.	Útiles y materiales de oficina y computo	1,000,000.00	1%
II	PROGRAMA 02: DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y CULTURALES	33,192,635.13	29%
1.	SERVICIOS	22,000,000.00	19%
1.04	Servicios de gestión y apoyo	2,000,000.00	2%
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	2,000,000.00	2%
1.05	Gastos de viajes y transportes	10,000,000.00	9%
1.05.02	Viáticos dentro del país	10,000,000.00	9%
1.08.	Mantenimiento y reparación	10,000,000.00	9%
1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	10,000,000.00	9%
2.	MATERIALES Y SUMINISTROS	11,192,635.13	10%
2.02	Alimentos y productos agropecuarios	8,000,000.00	7%
2.02.03	Alimentos y bebidas	8,000,000.00	7%
2.99.	Útiles, materiales y suministros diversos	3,192,635.13	3%
2.99.04.	Textiles y Vestuarios	2,000,000.00	2%
2.99.99.	Otros útiles, materiales y suministros diversos	1,192,635.13	1%
III	PROGRAMA 03: INVERSIONES	67,293,580.87	59%
5.00.00	BIENES DURADEROS	67,293,580.87	59%
5.02.00	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	67,293,580.87	59%
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	67,293,580.87	59%

Una vez visto, analizado y explicado el Presupuesto Extraordinario N°1-2024 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Osa, el concejo Municipal ACUERDA darse por enterado y recibir la información. Esto por medio de los votos de los Regidores Propietarios Jorge Li Wong, Fabiola Solís Pérez, Donald Cortés Porras, Vanessa Masis Arias y Juan Carlos Anchía Angulo. No se omite manifestar que la documentación del trámite consta en el expediente del acta para cualquier consulta. -----

ARTICULO IV. COMITÉ COMUNAL DE CIUDAD CORTÉS. ASUNTO: SOLICITUD DE LA ADMINISTRACIÓN O COADMINISTRACIÓN EL ESTADIO MUNICIPAL DE OSA. -----

El señor miembro del comité comunal de Ciudad Cortes, Oscar Salas: Bueno, buenas tardes para todos los miembros de este comité, de este concejo, para Doña Aura en esta nueva etapa Doña Aura, para todos los nuevos regidores, síndicos, suplentes, señor secretario, a todos los que siguen la transmisión por la red social de la página den la municipalidad de Facebook y los invitados del comité que acaban de pasar. Bueno nosotros vamos a hacer un poquito, como dicen rápido el asunto para que quede, la presencia de nosotros más que todo es para presentarnos un poquito, aunque la mayoría de los que están aquí presente nos conocemos. Nosotros en el transcurso del mes de abril participamos en una asamblea donde fuimos escogidos como los nuevos miembros del comité comunal de deporte de Ciudad Cortes, dentro de los que ahorita estamos presentes por temas de trabajo no pudieron estar todos los miembros, esta Don Javier Barrantes verdad, Don Javier es una persona muy conocida de nuestro distrito, Doña Jazmín Chaves que también es una señora de nuestra comunidad que trabaja con el PANI, está el señor Gerardo Delgado conocido como Pelaya para todos los



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°03-2024-2028

Página 7 de 18

1 cortesanos, está el señor ahorita no recuerdo el nombre del otro miembro, perdón Don Cristian
2 Carvajal Avendaño que es el fiscal que por trabajo no pudo, la señorita Karen Zúñiga es nuestra
3 secretaria que también es trabajadora del PANI y la señorita, la señora perdón Maricel
4 Gonzales, ese es como dicen el grupo completo del nuevo comité de deporte de Ciudad Cortes.
5 Bueno nosotros, entre la primeras reuniones encontramos que había una gran necesidad de lo
6 que era recuperar la infraestructura del distrito de Ciudad Cortes y dentro de esos obviamente
7 ubicamos directamente el estadio, sabiendo que ya lo que era el gimnasio municipal ya venía
8 avanzado dichosamente las mejoras que por dicha ya como decimos va bastante bien, pero el
9 tema del estadio no solo para nosotros sino para nuestros vecinos y pobladores inclusive
10 demás personas conocidos de nosotros, siempre hemos encontrado una falencia o una
11 situación complicada con el estadio de Ciudad Cortes durante muchos años, lo hemos tenido
12 ahí y bueno por diferentes razones, motivos el estadio no prospera, no avanza. Es un tema que
13 queríamos asumir diferente nosotros bajo nuestras posibilidades, bajo nuestras funciones
14 como comité comunal que es lo que indica el reglamento verdad, del comité comunal de
15 deportes como funciones, habíamos enviado una nota solicitando la administración o la
16 coadministración al comité cantonal de deportes que nos contestaron donde nos dicen que el
17 estadio municipal no está en potestad del comité cantonal, por lo tanto decidimos llevarla
18 inquietud al gobierno local en este caso y compartirla con el concejo municipal, compartimos
19 un par de documentos por ahí, uno es la primera nota que enviamos al comité cantonal que
20 sería importante que en algún momento puedan ver, porque ahí maso menos especifica cual
21 realmente son nuestras intenciones verdad y que se han mantenido y que en el segundo
22 documento que les hicimos llegar hace algunos días atrás al concejo y al gobierno local lo
23 refuerza. Dentro de lo que nosotros, nuestras intenciones, nuestra intención como grupo
24 recuperar lo antes posible el estadio porque el estadio es un activo muy importante, no solo
25 para el distrito de Ciudad Cortes, sino para el cantón de Osa, por lo tanto dentro de lo que
26 conocemos, dentro de lo que realmente sucede que somos cercanos a la infraestructura y
27 pobladores de Ciudad Cortes, por ejemplo otro documento que leas acabamos de entregar ´por
28 ahí una copia, dice que en el punto uno, poner las instalaciones en regla con sus permisos ante
29 el Ministerio de Salud, ese documento que facilitamos ahí tiene fecha del 2018, ese documento
30 es una copia de un acta del Ministerio de Salud o de un documento oficial del Ministerio de
31 Salud que se hizo llegar en su momento al gobierno local. Nosotros podríamos pensar que
32 todo está bien porque el estadio está funcionando, podríamos pensarlo así, pero los que vamos
33 al estadio muy seguidamente entendemos que no es así, que los puntos que por ejemplo que
34 en ese documento se explica no están subsanados, entonces para nosotros es muy importante
35 tratar de resolver eso lo antes posible porque aunque el estadio ahorita está funcionando
36 verdad con sus permisos en papel, no necesariamente es la realidad de lo que realmente las
37 infraestructuras o la infraestructuras en ese momento tiene. Entonces eso es una situación que
38 nos gustaría que tanto el gobierno local, como el concejo verdad, puedan o podamos ponernos
39 detrás de eso lo antes posible. Por ejemplo, en el punto dos, gestionar los recursos para las
40 mejores que necesita el estadio, el estadio también siempre ha tenido una situación complicada
41 porque, por diferentes razones no se puede invertir nada a veces para uno es complicado
42 entender porque, ya estando en esta parte nosotros lo que queremos es asumir ese
43 compromiso de gestionar los recursos, como, bueno podríamos hacerlo por medio de la
44 Municipalidad, de la ADI, de JUDESUR, del ICODER, de Empresa Privada, inclusive el mismo
45 Comité Cantonal de Deporte, pero bueno que hay que hacer construir un proyecto de mejoras
46 de realidades de lo que realmente el estadio tiene como está realmente, inclusive ya hay un
47 documento enviado por la asociación de desarrollo para que el 19 de junio sea atendido aquí
48 y podamos presentar en conjunto comité comunal, con el comité de desarrollo un proyecto real
49 verdad, que realmente con lo que se necesita. Ese proyecto nos lo está diseñando un Ingeniero
50 de nuestro distrito el señor Gil David es como lo conocemos todos verdad y esperando que ese
51 proyecto se pueda llevar a cabo independientemente si nosotros vayamos o no podamos o
52 seamos coadministradores o administradores, dentro de nuestras funciones dice que tenemos
53 que fiscalizar, estar atentos a todo lo que es el desarrollo del deporte y lo que es la
54 infraestructura como tal en el distrito. En el punto tres, que teníamos por aquí o que tengo yo
55 aquí dice llevar el inmueble que se pueda ser certificado para partidos oficiales de liga de



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



ACTA EXTRAORDINARIA N°03-2024-2028

Página 8 de 18

1 Ascenso, UNAFUT y FIFA, explico rápidamente esto, nosotros tenemos un estadio que no está
2 potenciado para esa realidad, estamos solo para jugar partidos, inclusive hasta para LINAFA
3 en este momento no se debería de utilizar, pero bueno dichosamente se ha podido utilizar,
4 porque no tendría donde jugar nuestro equipo, el equipo de Osa. Por lo tanto, para poderlo
5 llevar a esa denominación de un estadio certificado debemos de cumplir con las normas por
6 ejemplo que dice el Ministerio de Salud primero que nada hacer las mejoras que están
7 certificadas en el reglamento de licencias de lo que es la UNAFUT para estadios de futbol
8 verdad, que en el proyecto que en los próximos días se presentara aquí ya viene establecido
9 lo que son las mejoras, los nuevos camerinos, las nuevas instalaciones, los nuevos servicios
10 sanitarios, etcétera. Eso es lo que buscamos, si podemos poner ese estadio con la certificación
11 yo creo que nos beneficiaríamos muchísimo no solo en el tema deportivo sino también lo que
12 es el tema económico, porque definitivamente el estadio históricamente nos ha dado no solo
13 alegrías a nivel de futbol a nivel deportivo, sino también nos ha dado muchos beneficios en el
14 tema económico, ya lo que es el tema de tener un estadio para ese tipo de partidos podríamos
15 empezar hacer algún tipo de, o algunos convenios por ejemplo. En el punto cuatro que traía
16 yo por aquí crear convenios con equipos de segunda y primera división, bueno en este caso
17 tenemos dos vecinos en el caso de Cambute de Quepos y el caso de Pérez Zeledón en primera
18 división, si nosotros tenemos un estadio que cumple con una certificación verdad para partidos
19 oficiales de liga de ascenso, de primera, inclusive hasta internacionales de FIFA, a esos
20 equipos los podríamos invitar de una forma un convenio donde las partes podamos ser como
21 dicen beneficiadas, así cuando hablo las partes hablo más que todo de la comunidad, no como
22 tal el comité, porque al poder tener un partido de esos imagínese la magnitud del evento que
23 podría ser tener al Pérez Zeledón en un partido oficial de primera división independientemente
24 el rival que sea, probablemente cualquiera va a querer ir a ver un partido de primera división o
25 inclusive un parte de final o semifinal del equipo de Cambute, que es un equipo que también
26 tiene un pasaje por la segunda división importante, es un equipo bastante competitivo y en
27 cualquier momento podría estar jugando una final y no sabemos si en algún momento por
28 circunstancias el equipo de Cambute necesita jugar un partido y encuentra que en el estadio
29 de Ciudad Cortes podría jugar ese partido más ahora que el estadio se va a potenciar ab tener
30 una iluminación verdad de estadio iluminado para partidos de primera división. Entonces eso
31 tiene que ir de la mano con lo que vamos a tener en el corto plazo de lo que es el tema de la
32 iluminación. También es importante entender que si podemos tener ese tipo de convenios, que
33 ahí ya es un tema de gestionar, de buscar como dicen los acercamientos, de tener los contactos
34 y las relaciones, porque así es todo en la vida, hay que tener contactos, hay que tener gestión,
35 hay que tener relación, hay que tener conocimiento etcétera, verdad porque esas cosas no son
36 tan fáciles a veces, no son imposibles, pero también hay que tener algún tipo de conocimiento
37 del tema. En este caso creemos que como comité tenemos las herramientas verdad para
38 poderlo hacer en el momento que sea necesario, inclusive ya teniendo un estadio certificado
39 también existe por medio de la FIFA un programa que se llama programa FORWAR ese
40 programa es específico para invertir recursos de la FIFA en instalaciones deportivas, entonces
41 por ejemplo nosotros si en algún momentouviésemos una instalación y un equipo jugando, en
42 algún momento ha pasado, algunas veces no, ha pasado ya varias veces que han habido
43 inversionistas propios por ejemplo Don Carlos Vargas que hace en el 2012 creo un proyecto
44 tuvimos un equipo en segunda división, el famoso Don Antonio Bruschi que nos llevó a la
45 segunda y luego nos llevó a la primera división, si en un momentouviésemos esa oportunidad
46 que se puede dar en cualquier momento y aquí voy a ser muy humilde lo voy a decir con el
47 conocimiento de causa, sé que hay muchos inversionistas que siempre andan buscando año
48 con año donde instalar una franquicia de segunda o de primera división inclusive, lo que pasa
49 es que tampoco es un país desarrollado en instalaciones, entonces a veces no es tan fácil,
50 normalmente se centralizan todos en la meseta central y se comparten un estadio hasta tres
51 equipos, tres equipos juegan en un mismo estadio, por ejemplo Heredia jugaba en Guadalupe,
52 Guadalupe jugaba en Guadalupe cuando estaba en primera división, Cartago jugaba en
53 Guadalupe y así sucesivamente, entonces si nosotros pudiésemos tener un estadio podríamos
54 ser una plaza como se dice en términos de futbol, un lugar para poder atraer ese tipo de
55 inversionistas y que digan, bueno pongamos una franquicia en el cantón de Osa, tiene



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 instalaciones, tiene cultura futbolística, es una zona bastante grande, no tiene competencia con
2 Pérez Zeledón esta un poquito alejado etcétera. Entonces ahí podríamos tener un gran
3 beneficio, lo que decía de FIFA es que si tenemos un estadio que este cerca, hacer un estadio
4 certificado con buenas mejoras, por ejemplo el tema de la iluminación, estaríamos muy cerca
5 de realmente poder convencer a la FIFA, a la UNAFUT, a la misma Federación Costarricense
6 de Fútbol que en algún momento diga si, invirtamos algún recurso en el cantón de Osa, en el
7 estadio de Osa, ejemplo en Costa Rica se está dando en el equipo de Guanacasteca, la ADG
8 está teniendo una nueva iluminación, ahí hay recursos de FIFA, equipos de segunda división
9 por ejemplo Aserrí, Turrialba, este equipo de Escorpiones de segunda división, han tenido
10 recursos por medio de la FIFA solo estando en la segunda división, porque tienen estadios que
11 están en muy buenas condiciones y cuando hablamos de buenas condiciones es lo básico,
12 tampoco son estadios verdad a un nivel de tres o cuatro estrellas, son estadios básicos que
13 cumplen con lo necesario para decir aquel que viene a invertir, lo que se va a invertir ahí se va
14 ver significativamente importante, no tener que venir a construir un estadio de cero, porque
15 nadie va a querer hacer un estadio de cero verdad diay es muchísimo dinero lo que conllevaría
16 eso. Entonces por ahí va el tema lo que es lo del estadio para nosotros lo importante gestionar
17 esto pareciera que es fácil, probablemente que para algunos pueda ser fácil, pero por lo historia
18 dice que no lo ha sido, algo a pasado nosotros no queremos entrar en ese pasado, nosotros
19 queremos ser presente y estamos en la mejor disposición de hacerlo, por supuesto que esto
20 no lo puede lograr solo un comité, inclusive no lo puede lograr ni la misma municipalidad, esto
21 lo tienen que lograr todos los que están en este caso involucrado en lo que es Gobierno Local,
22 llámese Concejo Municipal, Asociación de Desarrollo, la Empresa Privada, inclusive hasta lo
23 que es la misma población de entender den que para esto todos debemos casarnos con la
24 misma idea, porque creemos a veces que el deporte termina pasando a segundo o tercer plano,
25 las instalaciones deportivas terminan pasando a segundo y a tercer plano y les puedo decir y
26 muchos lo sabemos qué los lugares, en las comunidades llamasen cantones, provincias,
27 inclusive distritos donde más se albergan personas en un mismo momento es en los eventos
28 deportivos. Entonces nosotros vamos al estadio donde más cantidad de personas normalmente
29 nos reunimos, vamos al gimnasio, que por ejemplo ahorita debe de estar casi lleno, el gimnasio
30 de Liceo Pacifico Sur, probablemente el gimnasio mañana de Ciudad Cortes va a estar
31 bastante lleno, hasta donde sea posible, porque tampoco cabe mucha gente, pero teniendo
32 esas instalaciones en mejores condiciones, que nos dé gusto ir, que podamos disfrutar, porque
33 también tengo que decir que algunas veces es un poco penoso cuando nos visitan algunos
34 equipos verdad, inclusive algunos directivos, algunas televisoras de otros cantones, llamase
35 Coto Brus, llámese Pérez Zeledón, llámese Buenos Aires y tenemos que ver ahí como andan
36 corriendo las personas esas que hacen las transmisiones en vivo que no tienen ni a donde
37 conectar verdad, una computadora o donde conectar una cámara para grabar, porque no tienen
38 ni el servicio eléctrico. Entonces con esto de intenciones como dicen esta hecho verdad, pero
39 bueno nosotros creemos que tenemos el compromiso, la mejor disposición, es un grupo de
40 personas humildemente creemos calificadas esto no es un tema nada mas de decirlo en papel
41 porque el papel como dicen aguanta lo que le pongan, es muy fácil verdad, sino que realmente
42 hay que trabajar, hay que ponerse la camisa. Este comité puedo decirlo rápidamente que sin
43 ser ahorita un administrador que es una parte que la queremos asumir meramente por
44 compromiso de lo que nos corresponde con nuestras funciones u obligaciones, ya ha hecho
45 algunas gestiones por ejemplo ustedes saben que una empresa que está haciendo el trabajo
46 de iluminación ya dono algunas lámparas esas lámparas nosotros fuimos que las solicitamos
47 para ponerlas en el estadio porque pensamos que ya el estadio debe tener algún tipo de mejora
48 en el tema de la iluminación para que cuando ya podamos tener la iluminación para partidos
49 de noche eso ya vaya un poquito adelantado, también el tema de lo que hablamos sobre el
50 proyecto ya es una gestión que se hizo con un proyecto real no es solo venir y exponer que
51 hay que hacerle esto al estadio, hay que hacerle lo otro al estadio, ya viene un proyecto y
52 esperamos que ahí podamos tener un abuena respuesta del Gobierno Local y del Concejo.
53 Voy a darle la palabra a mi compañero Don Javier que va a exponer otros puntos ahí que
54 tenemos, agradezco realmente el tiempo y esperamos podernos como dicen ser parte de las
55 soluciones que el estadio de Ciudad Cortes necesita, gracias. -----



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



El señor miembro del comité comunal de Ciudad Cortes, Javier Barrantes: Gracias, buenas tardes soy Javier miembro del comité comunal de deportes de Puerto Cortes y buenas tardea ustedes miembros del concejo y buenas tardes al público presente. Qué bonito, encontrarse con gente que quiere trabajar deberás que sí, porque me recuerda otros tiempos, me recuerda cuando el padre Manuel verdad trabajo ahí en el estadio bastante tiempo casi que lo hacía solo, recuerdo cuando Don Adolfo Garita, el Gary que le decíamos nosotros verdad, hizo el drenaje de ese estadio con William Gutierrez (chunga) y mi hermano Gerardo, ellos tres trabajando solos sin pensar en estar nombrados en una comisión o en un comité de trabajo verdad, lo hicieron y hoy por hoy tenemos un drenaje, uno de los mejores de las canchas de acá de toda la Zona Sur. Hoy me encuentro entre un grupo de trabajo que, qué bonito porque me encuentro con una gran motivación de parte de ellos verdad y sobre todo para asumir una gran responsabilidad como es algo tan importante para los Oseños como es el estadio. El estadio que hasta ahorita lo visualizamos para patear bola, para llegar a jugar futbol, cuando en realidad debería ser algo más que eso, ósea el estadio donde le alcanza gran cantidad de gente, creo que es el único que tenemos acá en el cantón de Osa podríamos utilizarlos para muchos encuentros por ejemplo conversaba con una vecina hoy, que se yo para las religiones los grupos de religión, hacer encuentros regionales o nacionales en el estadio, hacer campañas de diversa índole no solamente de religión, hacer representaciones culturales verdad ahí en el mismo estadio. También se pueden practicar otros deportes si planificamos bien el espacio como por ejemplo una pista atlética alrededor de lo que es la plaza y muchas cuestiones más que se pueden hacer dentro del estadio, como ferias verdad que se yo, ferias artesanales, ferias de emprendedores y muchos, ósea ver el estadio como una cuestión nada mas de ir a jugar futbol, entonces yo quería agregar a lo que dijo Oscar nada más, retornar un poco tiempos atrás cuando los vecinos trabajaban por amor y sin estar siendo llamados a un comité por ejemplo como ahora nosotros que queremos asumir esta responsabilidad, así es que en la nota hay un errorcito no pusimos que el compañero Oscar Salas es el presidente del comité comunal por favor para que lo pongan en las notas que le dimos, Comité Comunal de Deportes de Puerto Cortes, solamente dice que le s el presidente del comité, entonces agradecerles a ustedes que nos hayan permitido hoy presentar nuestra inquietud, por ser administradores del estadio en el poco tiempo que tenemos como dos meses maso menos ya estamos elaborando un plan de trabajo, estamos elaborando un plan de trabajo, es lo primero que nos hemos avocado en este corto tiempo en pocas reuniones, pero somos conscientes de que tenemos un gran compromiso con el distrito primero con Puerto Cortes, así es que reiterarles el agradecimiento por recibrnos este día, muchas gracias. -----

El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: Muchas gracias, alguna pregunta, nadie. Tiene la palabra Don Juan Carlos Anchia. -----

El señor regidor propietario, Juan Carlos Anchia: Buenas tardes nuevamente, saludos a Javier y a Oscar, a Jazmín. Bueno ustedes saben que el estadio es de la municipalidad entonces la municipalidad es la que, la administración tiene que tomar una decisión digamos sobre que va a pasar a quien le va a dar o quien va a administrar el estadio verdad, me parece excelente toda la visión que tiene ustedes, creo que la tenemos muchos digamos esa visión futurista de y un futuro corto de lo que ocupamos y lo que vendría el estadio a colaborar digamos en el tema económico, inclusive en el tema social, en un montón de temas, ahora con un trabajo que se le va hacer a esa carretera también en frente y bueno viene a cambiar un montón la cara como dicen del distrito primero verdad. De mi parte agradecerles y bueno esperemos a ver qué decisión va a tomar la administración, en todo caso yo los insto a que sea la decisión que se tome ustedes como grupo no dejar las cosas, desde afuera así como se gestionó lo de las lámparas y aumentar de la ADI que lograron aumentar la capacidad de lúmenes creo que se dice así, yo creo que a veces como decía Javier no hay que estar en un comité nombrado para seguir trabajando y gestionando cosas, creo que es obligación de todos los ciudadanos, pero a veces no pasa, no sucede porque decimos no es que como no estoy nombrado, pero a veces se tiene más poder, inclusive la Asociación de Desarrollo tiene pues bastante, no se usar la palabra poder tal vez es como muy, pero tiene bastante influencia digamos en la comunidad y bueno ya lograron aumentar de 300 lúmenes a 600 solo eso es un avance inmenso, entonces a pesar, no sé, la decisión que vaya a tomar la administración, yo creería que el seguir



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 trabajando con la persona o las personas con quien vaya administrar el estadio, hay que seguir,
2 ósea no hay que dejarlo de lado verdad, ese sería mi aporte muchas gracias. -----
3 El señor miembro del comité comunal de Ciudad Cortes, Oscar Salas: Agradezco Juan Carlos,
4 Don Jorge dos minutitos para terminar, como es tampoco tiempo como lo dijo Don Javier en el
5 plan de trabajo que nosotros apenas estamos formulando, porque apenas tenemos tres-cuatro
6 reuniones, hemos tomado algunos otros acuerdos y hemos ido dejando eso para formalizarlo
7 bien, también para nosotros esta la visión de lo que es crear el estadio para eventos masivos
8 que es otra denominación que el estadio debe tener, una cosa es para partidos competitivos
9 como estadio de futbol como lo es y otra cosa es tener un lugar para eventos masivos ya eso
10 lleva otra denominación, lleva otro tipo de gestión porque ya ahí hay que acomodar el estadio
11 para que tenga accesos, salidas, permisos, pólizas, etcétera verdad y eso nos podría potenciar
12 muchísimo también, porque como les decía Don Javier no se trata solo de tener un estadio
13 para hacer partidos o para hacer actividades cantonales que son muy importantes porque
14 verdad, no tenemos un lugar que arrope, que acoja tantas personas, ahora dichosamente en
15 el parque de Palmar hasta bingos se pueden hacer verdad ahí caben cien, doscientas personas
16 entonces Cortes solo tiene el estadio para poder realmente desarrollar alguna actividad masiva,
17 pero si lo potenciamos si lo vemos desde ese punto de que, para eventos masivos podríamos
18 tener a corto plazo ojala Dios quiera, este conciertos, actividades deportivas de otras disciplinas
19 y eso imagínese lo que nos podría dar a nivel cantón, porque no solo el distrito se vería
20 beneficiado, sino a nivel cantón. Entonces agradezco ahí el tiempo y lo hicimos porque también
21 queríamos el concejo conociera a las personas que están, una cosa es ver una foto o una cosa
22 es verlos por allá y otra cosa es vernos un poquito más, presentarnos y esperemos que sea lo
23 mejor verdad, que podamos lograr una buena gestión, muchas gracias. -----
24 El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: Don Oscar una pregunta, ¿cuándo usted habla
25 de una actividad masiva, a cuantas maso menos personas cree usted que puedan dar un
26 permiso el Ministerio de Salud para que ingresen al estadio.? -----
27 El señor miembro del comité comunal de Ciudad Cortes, Oscar Salas: Es correcto, por ejemplo
28 ese estadio debe tener para eventos masivos debe tener en algún momento una revisión de lo
29 que son las graderías, si las graderías realmente tienen la capacidad para sostener mil
30 personas verdad, bien sentadas y sabemos que un concierto se puede realizar en los
31 alrededores de la cancha de juego, se pone la tarima y en los alrededores hay un gimnasio,
32 entonces por eso decía que es muy importante para eventos masivos llevar ese estadio a esa
33 denominación con accesos, con demarcaciones verdad, con servicios sanitarios porque ya no
34 se pensaría en dos o tres servicios sanitarios, ya para usted meter mil quinientas personas, mil
35 personas en un estadio ya debe tener un batería de servicios sanitarios por lo menos hasta
36 diez servicios sanitarios, porque eso sería. Pero a eso queremos llegar verdad, yo no lo veo
37 tan largo, uno que talvez es un poco soñador o un poquito ambicioso, pero realmente es así,
38 yo estoy seguro que cuando nosotros tengamos eso nos van a sobrar muchos inversionistas o
39 gente que tiene esa visión de hacer algún tipo de evento masivo y que lo probemos y que
40 podemos llegar a tener mil quinientos o dos mil, inclusive en el proceso el estadio se puede
41 llegar agrandar, tener otro tipo de gradería porque tiene también la capacidad para albergar
42 ese tipo verdad de gradería de más que nos potenciaría más el estadio. -----
43 El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: Ok, alguna pregunta compañeros. Ok
44 agradecerles a ustedes, a perdón Don Jorge Cerdas tiene la palabra. -----
45 El señor sindico propietario, Jorge Cerdas Perez: Buenas tardes de nuevo, una consulta nada
46 más, no sé si me la puede contestar ustedes como regidores o los señores del comité. He
47 escuchado y me han llegado a decir algunas personas que la ubicación de los postes de las
48 torres de luz como que están mal ubicados, esa cancha todos sabemos que la línea que la
49 divide con la malla está muy cerca y aparentemente los postes están dentro de la malla, le
50 repito es una consulta que me hicieron, no soy ingeniero ni nada por el estilo, solo soy un
51 humilde y sencillo labriego, nos e si me la pueden contestar si es cierto o es una hablada, pero
52 si fuera así si es preocupante porque una jugada ahí muy brusca hasta se puede matar una
53 persona pegar en esos postes, no sé quién me la puede contestar, gracias. -----
54 El señor miembro del comité comunal de Ciudad Cortes, Oscar Salas: Buenas tarde Don Jorge,
55 gracias por la consulta. Bueno en el caso donde están los postes instalados en este momento





nosotros no tenemos la potestad de contestar eso, porque nosotros no somos los ingenieros, eso ya venía en un diseño y eso se estableció ahí porque el ingeniero decidió que eran ahí, es aparte. Nosotros para reforzar lo de Don Jorge, cuando se hizo la colocación de esos postes, sabíamos que alguien en algún momento iba hacerla, porque hay una situación, la línea lateral ahorita en una foto se puede ver por ahí, creo que ahí viene la situación se ve muy cerca de los postes, pero la línea lateral está marcada en este momento al espacio más ancho de lo que tiene el espacio del estadio municipal de Ciudad Cortes, en este momento ese estadio tiene 88 metros, 86 metros de ancho de malla a donde están las bancas de los jugadores verdad, entonces en este momento está marcado prácticamente que a 76 metros por es que la línea se ve a la par de los postes, entonces la gente relaciona que si la línea está a la par del poste, yo caigo pego la cabeza me voy a lesionar está muy acertado, pero en la parte que yo sí puedo opinar es que la cancha reglamentariamente se puede marcar de la malla hacia dentro de la cancha 6 metros alejada de donde están los postes y va quedar reglamentaria, va tener los 68 metros de ancho que es lo que dice la certificación de FIFA por 110 de largo, entonces ahí no habría ningún problema para que se marque oficialmente como lo indican las normas verdad, es ahí donde yo puedo agregar Don Jorge espero que le haya servido la inquietud, pero en él, tema de lo otro repito ya eso es un tema de diseño, muchas gracias. -----

El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: Gracias Don Oscar, tiene la palabra la licenciada Doña Aura Forester. -----

La señora vicealcaldesa, Licda. Aura Forester Delgado: Para Don Jorge y los demás compañeros, decirles que bueno hay un ingeniero contratado que es el encargado de darle el visto bueno a la obra él va estar esta semana por acá, sumado a eso también por dudas verdad porque usualmente cuando uno no sabe pregunta y bueno hemos hecho algunas consultas hasta nivel nacional con respecto a esas observaciones que usted señala Don Salas y quiero que tengan plena seguridad y confianza que si algo de ese proyecto no está como corresponde y sobre la base de lo que se ha pagado pues no se va a recibir y la empresa tendrá que corregirlo, en ese proceso estamos esta misma semana ese ingeniero vendrá hacer esas valoraciones para que nosotros el área, la parte del área administrativa que tiene que avalar el procedimiento lo haga de forma correcta. Entonces para Don Jorge paz en su corazón y tenga plena seguridad que se va a recibir en tiempo y forma y bajo lo establecido por hacer verdad, entonces eso es lo que les podemos decir, ya que habían muchas consultas al respecto pues del área administrativa hemos hecho las consultas y solicitado al ingeniero que tiene que supervisar la obra que venga en el menor tiempo posible entregarnos un informe y por eso es que el procedimiento o lo que iba seguir haciendo el constructor se ha detenido hasta que el ingeniero que supervisa la obra que no es el ingeniero municipal, se contrató una ingeniería externa verdad, venga y haga la valoración para poderle decir al constructor y al señor de la obra continúe todo está bien, pero si en el proceso pues habría que mover esos postes pues no incurrir en que se hicieran gastos, la misma empresa hiciera gastos fuera de lugar. Entonces esta misma semana eso lo vamos a resolver con la, ayuda de Dios, muchísimas gracias. -----

El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: Gracias Doña Aura, algún otro. Muchas gracias, Don Oscar, muchas gracias, Don Javier, estamos para servirles. -----

ARTICULO V. ING. ALEXANDER ZÚÑIGA MEDINA, GESTOR DE RIESGOS DE LA MUNICIPALIDAD DE OSA. ASUNTO: INFORME GENERAL DE LAS COMPETENCIAS EN EL PROYECTO DIQUE DE CIUDAD CORTÉS. -----

El señor Ingeniero Gestor de Riesgos de la Municipalidad, Alexander Zúñiga Medina: Bueno, muy buenas tardes para todos, señor presidente, compañera vicealcaldesa Doña Aura Forester, compañeros regidores propietarios y suplentes y estimados síndicos propietarios y suplentes. He, con respecto a lo del proyecto del Dique he la semana pasada en coordinación con la alcaldía y la Vicealcaldía, he se trajo a una pequeña reunión a los ingenieros de SENARA que son los que fungen en este momento como unidad ejecutará del proyecto, después en base al decreto de emergencia de la tormenta tropical NATE que tuvimos en el 2017 y que se vienen realizando estas importantes obras tanto el lado de Ciudad Cortes, como el lado de Palmar Sur y las Fincas Bananeras. He, los compañeros de SENARA como les digo son la parte técnica los que manejan todo el tema del estado actual y cómo va el proceso de este proyecto y lo cual se coordinó para que el próximo miércoles 19 de junio estén aquí presentes



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



para que les aclaren a ustedes y los empapen de todo, de todo el proyecto, desde cero verdad, porque ustedes tienen que conocer cómo nació este proyecto, toda la parte técnica, todo lo que es la parte de estudio, los insumos son riquísimos que tenemos y más bien, también los insto a que se tome un acuerdo del concejo municipal para que se cuiden esos insumos porque ahí están todos los estudios hidrológicos, hidráulicos que nos van a seguir para el nuevo plan regulador y poder determinar lo que es el tema de uso de suelo, el tema de construcciones verdad, porque por muchos años hemos tenido ese problema, muchas personas viene aquí a solicitar o tramitar permisos de construcción por bonos u otros proyectos y lamentablemente cuando le piden el informe de la CNE y si está en zona de riesgo no pueden, porque se le manda a pedir los estudios hidrológicos y eso es muy caro y ahora que tenemos este proyecto fueron 12,900 hectáreas que cubre este proyecto está todo ese estudio. No sé si tiene alguna otra consulta. -----

El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: Alguna pregunta para Don Alexander. -----

El señor Ingeniero Gestor de Riesgos de la Municipalidad, Alexander Zúñiga Medina: Y tal vez decirle en la parte de la municipalidad cual ha sido el rol, nosotros hemos sido el apoyo, soporte, hemos coordinado toda la parte de socialización cuando nos pide SENARA y la CNE las reuniones, bueno aquí esta Walter que ha estado siempre apoyándonos cuando hemos ido hacer las reuniones en las fincas por la situación verdad de los vecinos de las fincas, imposible traerlos a Palmar Norte después de las cuatro – cinco de la tarde, he igual sucesivamente están pendientes dos sesiones con Palmar Sur y Palmar Norte también para refrescarles todo sobre lo del estado del Dique y del proyecto. -----

El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: La compañera Vanesa tiene la palabra. -----

La señora regidora propietaria, Gretel Vanessa Masis Arias: Muy tardes compañeros, muy buenas tardes público presente y las personas que nos siguen en redes. Don Alexander, tal vez si me ayuda entonces con una consulta. ¿Las únicas personas entonces que a nosotros nos pueden dar información acerca del estado actual del dique seria SENARA? -----

El señor Ingeniero Gestor de Riesgos de la Municipalidad, Alexander Zúñiga Medina: Correcto, porque ellos son la parte técnica, es la unidad ejecutora, entonces por eso digámosle, les voy a comentar cuando tenemos una emergencia rápidamente, una emergencia en el país por equis evento se genera un plan general de emergencia, en ese plan general de emergencia todas las instituciones por su competencia meten toda la información de los daños y perdidas que tuvieron. Luego viene la segunda fase, que es la presentación de planes de inversión que eso lo hace cada institución competente, entonces en el tema de causas de ríos y quebradas, los entes competentes para presentar los proyectos son el SENARA y la DIRECCION DE OBRAS FLUVIALES DEL MOPT, nosotros como municipalidad no tenemos especialistas en el tema hidráulico, nosotros solo vemos el tema de caminos, puentes, sistemas de drenajes, estabilización de taludes con planes de inversión. Entonces la parte técnica de cómo se ha desarrollado todo el proyecto es el SENARA a través de Don Oscar Mata y del ingeniero Javier Zúñiga. -----

La señora regidora propietaria, Gretel Vanessa Masis Arias: Entonces como comité nacional de emergencias ustedes no tienen ninguna injerencia en cuanto a la gestión que se ha dado.

El señor Ingeniero Gestor de Riesgos de la Municipalidad, Alexander Zúñiga Medina: No nosotros lo que hacemos es remitir como les dije lo del plan general de la emergencia, remitir a cada institución los instrumentos para que los llenen, los carguen con toda la información de pérdidas y daños y luego cada institución presenta su plan de inversión ante la junta directiva de la CNE. Entonces el MAG, el INDER, todos sucesivamente. -----

La señora regidora propietaria, Gretel Vanessa Masis Arias: Una última consulta, usted está convocado para el día 19 que van a estar los gestores del proyecto SENARA para la audiencia del concejo. -----

El señor Ingeniero Gestor de Riesgos de la Municipalidad, Alexander Zúñiga Medina: Correcto.

La señora regidora propietaria, Gretel Vanessa Masis Arias: Gracias. -----

El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: Don Alexander una consulta, ¿usted estaba como ente fiscalizador o nada más iba a ver cómo iban los trabajos del Dique? -----

El señor Ingeniero Gestor de Riesgos de la Municipalidad, Alexander Zúñiga Medina: Nosotros le damos seguimiento en base a los informes que, a las intervenciones que venía SENARA



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 aquí a las sesiones del anterior concejo municipal. -----

2 El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: ¿Tenían vos y voto o solo voz? -----

3 El señor Ingeniero Gestor de Riesgos de la Municipalidad, Alexander Zúñiga Medina: Solo voz.

4 El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: Muchas gracias, alguna otra pregunta para el

5 compañero, adelante Don Donald Cortes. -----

6 El señor regidor propietario, Donald Cortés Porras: Muy buenas tardes, Don Alexander.

7 ¿Cuáles eran sus competencias entonces? Y si tal vez nos pueda regalar los informes que

8 usted a hecho que menciono ahorita. -----

9 El señor Ingeniero Gestor de Riesgos de la Municipalidad, Alexander Zúñiga Medina: Los

10 informes los remite la gestora de riesgo de la CNE a nosotros y nosotros le damos seguimiento

11 a lo que ellos nos dicen, como ahorita esta la primera etapa de darle mantenimiento al Dique

12 de Ciudad Cortes, del cual ustedes tienen conocimiento que la contraloría general de la

13 república no aprobó, excluyo los recursos del tres por ciento del superávit libre, creo que tiene

14 conocimiento de eso y esos recursos diay tenemos que replantearlos porque ya SENARA nos

15 había dado un plan de mantenimiento por cuatro años para intervención del Dique. -----

16 El señor regidor propietario, Donald Cortés Porras: ¿Y sus competencias? -----

17 El señor Ingeniero Gestor de Riesgos de la Municipalidad, Alexander Zúñiga Medina: Como le

18 digo, nosotros lo que apoyamos era la parte de socialización, coordinar reuniones, he cuando

19 nos pedían los temas de los propietarios para ir a coordinar los permisos y llenarle las boletas

20 a SENARA para, por donde iba a pasar el Dique todos esos temas. Bueno ahí está Walter,

21 verdad que siempre hemos coordinado el centro educativo todos los permisos para las

22 reuniones y toda la logística. -----

23 El señor regidor propietario, Donald Cortés Porras: Muchas Gracias. -----

24 El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: Tiene la palabra el compañero Juan Carlos

25 Anchia. -----

26 El señor regidor propietario, Juan Carlos Anchia: Buenas tardes, compañeros, compañeras,

27 público en general. Alex, he a mí me queda claro he. La pregunta mía es, quien digamos a

28 parte del SENARA puede decir ahorita, digamos no se en que etapa si ya se recibió una etapa

29 o dos y en que condición esta digamos que no sean ellos, porque diay ellos son los que

30 manejaban el asunto, pero iban a decir que todo está bien supongo, no se. ¿Tal vez con su

31 conocimiento verdad? -----

32 El señor Ingeniero Gestor de Riesgos de la Municipalidad, Alexander Zúñiga Medina: La etapa

33 que se entrego es el Dique y las Compuertas, he más bien yo le dije a SENARA que hiciéramos

34 una visita, una gira con ustedes para que conozcan todo el sistema, como se maneja y todo el

35 trabajo que se hizo del Dique, los Diques nuevos y el reforzamiento del Dique viejo y otra parte

36 que se hizo hacia el sector de Dique hacia el sector del puente de hamaca. Pero la parte técnica

37 ósea toda esta cuestión del estado, con toda la cuestión es SENARA quien nos informa a

38 nosotros para nosotros saber qué es lo que se está haciendo. Los recursos vienen de la CNE,

39 aquí no entra ningún recurso económico, todo es SENARA y se paga contra obra terminada

40 verdad. -----

41 El señor regidor propietario, Juan Carlos Anchia: ¿Pero entonces a quien le entregaron al

42 SENARA? -----

43 El señor Ingeniero Gestor de Riesgos de la Municipalidad, Alexander Zúñiga Medina: A la

44 municipalidad, estas obras. -----

45 El señor regidor propietario, Juan Carlos Anchia: Perdón, quien, de la municipalidad, digamos

46 hay un criterio técnico para recibir aquí algo o quien es el encargado de haber, bueno no se

47 me ocurre a mi cuando alguien debería haber ido y decir bueno si cumple con todo lo que se

48 estipulo, pero diay debería ser una parte técnica obviamente. -----

49 El señor Ingeniero Gestor de Riesgos de la Municipalidad, Alexander Zúñiga Medina: SENARA

50 y la CNE enviaron un oficio no se si ustedes lo conocen al señor alcalde anterior indicándole lo

51 que se estaba entregando. -----

52 El señor regidor propietario, Juan Carlos Anchia: Ok, entonces la administración anterior

53 supongo, habría que preguntar si nada más recibió por medio del oficio. -----

54 El señor Ingeniero Gestor de Riesgos de la Municipalidad, Alexander Zúñiga Medina: Como le



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 digo lo que se entrego fue el Dique y las compuertas. Había otros elementos de obras que se
2 tiene que desarrollar. -----

3 El señor regidor propietario, Juan Carlos Anchia: No, pregunto porque muchas personas han
4 dicho que lo que se entregó parece que no está bien, tal vez con más conocimiento digamos,
5 desconozco, por eso pregunto si hay un criterio técnico de alguien, he porque, por ejemplo, yo
6 pienso que, si nos entregan a nosotros como concejo ese Dique, no podríamos recibirlo porque
7 no tenemos el criterio técnico. -----

8 El señor Ingeniero Gestor de Riesgos de la Municipalidad, Alexander Zúñiga Medina: De hecho,
9 que como les mencione ahorita el plan de mantenimiento para cuatro años para del Dique,
10 SENARA no nos facilitó y yo a través de ese plan de mantenimiento se presentó para el primer
11 extraordinario los recursos de ese tres por ciento de superávit que lamentablemente no se
12 aprobó y que vamos a tener que modificar y hacer cambios, porque ya viene el 2025 y era otro
13 monto diferente al que se había establecido para este año para el mantenimiento, lo que es
14 chapea, engrase de las compuertas, pintura, revisar que los elementos del Dique no tengan
15 ninguna fractura, dragado que eso significa que si el cauce del rio balsar no está dentro de un
16 decreto de emergencia, nos tocaría a la municipalidad sacar los permisos normales ante el
17 departamento de agua del MINAE y eso sería un trámite muy largo verdad. -----

18 El señor regidor propietario, Juan Carlos Anchia: Digamos la comisión aquí local no. -----

19 El señor Ingeniero Gestor de Riesgos de la Municipalidad, Alexander Zúñiga Medina: Nosotros
20 no tenemos ya nada que ver en eso. -----

21 El señor regidor propietario, Juan Carlos Anchia: Ni ningún informe de lo que han visto digamos
22 o no. -----

23 El señor Ingeniero Gestor de Riesgos de la Municipalidad, Alexander Zúñiga Medina: En esa
24 parte no nos metemos porque el comité lo que se dedica exclusivamente es a la atención de
25 emergencias, ya la parte técnica de obras y eso no nos metemos. -----

26 El señor regidor propietario, Juan Carlos Anchia: Está bien Alex. -----

27 El señor Ingeniero Gestor de Riesgos de la Municipalidad, Alexander Zúñiga Medina: Mas bien,
28 a SENARA se a llevado que nos informe cómo va el, estado del proyecto con todas las
29 instituciones. -----

30 El señor regidor propietario, Juan Carlos Anchia: Si, si nosotros de hecho mandamos una
31 invitación para escuchar a fondo digamos el tema, pero pensábamos que tal vez como comisión
32 digamos tenía algún conocimiento extra y técnico del tema, muchas gracias, Alex. -----

33 El señor Ingeniero Gestor de Riesgos de la Municipalidad, Alexander Zúñiga Medina: Con
34 mucho gusto. -----

35 El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: Tiene la palabra, Doña Aura Forester. -----

36 La señora vicealcaldesa, Licda. Aura Forester Delgado: Bueno, buenas tardes a todos y a
37 todas, decirles que nosotros el 6 de junio recibimos a los personeros cuando les hablo de
38 recibimos tanto Don Mainor como mi persona, tuvimos una sesión con ellos donde contestamos
39 ese montón de dudas o preguntamos es monto de dudas que ustedes manejan y que me
40 parece que el día que ustedes tengan la sesión van a tener oportunidad preguntar y hay algo
41 que me llamo poderosamente la atención en el documento que traen que es un documento
42 muy aterrizado a los términos que uno conoce, no es un documento técnico en el que a usted
43 le quedan dudas de que me estarán diciendo, que dice la letra chiquita, si no que el documento
44 que trae para presentarle es un documento muy aterrizado, que es lo que ha pasado aquí,
45 bueno algo que tenemos que aprender a construir y es el hecho de que alguien levanta una
46 premisa y la repite y todo mundo la cree verdad y realmente cuando los personeros con
47 documento en mano, con informes ellos señalan que han hecho la labor de información
48 correcta ante el ente rector que en ese caso la administración anterior, ahí se establece con
49 claridad que parte de ese proceso, porque también me llamaba la atención que la gente cuando
50 habla de SENARA, solo habla de Dique como tal, pero el proyecto tiene un nombre muy grande,
51 pero yo lo resumo en obra del térraba, porque es una toda una planificación de tres etapas
52 importantes y ahí dice que le falta la de Ciudad Cortes, que está pendiente la de Palmar Norte,
53 porque se detuvieron en esto, porque se detuvieron en el otro y ustedes van a tener la
54 oportunidad, porque si rescato máxime ahora que está bajo mi competencia la comisión de
55 emergencia cantonal que ahí realmente no se tiene la injerencia ni somos el ente rector ni



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



1 recibidor de la obra, verdad para que esa parte en algún momento pues sepan, a mí me toca
2 andar muy de cerca Alexander, el trabajo que hace y bueno también aprendo y pregunto.
3 Entonces prepárense ustedes la presentación es muy clara, ellos van a poder orientarles en
4 todo, es con número, es con todo, lo que voy a pedir yo, es que por favor les traigan un
5 documento impreso, porque muchas veces no sé, yo soy muy física verdad y lo que se presenta
6 ahí, la presentación si es muy pesada porque trae un programa que corre y que les va permitir
7 ver ustedes cual es el alcance del Dique en cuanto al agua que va a llegar y cuál es la cantidad
8 de agua que va a disminuir, lo ponen en un programa que les permite a ustedes cuando el
9 mapita se va llenando, cuando el mapita se va vaciando y eso no se pueden pasar ni por
10 WhatsApp ni por coreos. Entonces si les voy a pedir a ellos, que ese compendio de información
11 se lo tengan a cada uno de ustedes aquí, para que ya ustedes en físico puedan ver la cantidad
12 de números porque algunos se escapan a nuestra mente, es un proyecto sumamente caro y
13 ambicioso verdad y está iniciando sus etapas, pero los encargados de SENARA usan un
14 vocabulario muy aterrizado para que ustedes, si lo entendimos nosotros. Ahora será a este
15 órgano rector ya le toquen todos esos detalles de los que habla Alexander, porque eso ya va a
16 estar bajo nuestra tutela con toda la asesoría legal que eso implique verdad, entonces quería
17 nada más reforzar las palabras de Alexander y decirles que ese día les van a quedar muy
18 claras algunas posiciones porque, aunque yo anote en mi cuaderno no válela pena que les
19 adelante lo que ellos van a señalarles a ustedes con lujo de detalles, muchas gracias señor
20 presidente. -----

21 El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: Muchas gracias a usted Doña Aura. Adelante
22 Don Alex. -----

23 El señor Ingeniero Gestor de Riesgos de la Municipalidad, Alexander Zúñiga Medina: También
24 quería aportar en este megaproyecto que es histórico para todo el país y también decirles que
25 se sientan orgullosos porque a través de la CNE este cantón ha recibido muchos millones
26 colones en decretos de emergencias desde el 2009 hasta la fecha y también por la modalidad
27 de primeros impactos que son 300 horas maquinaria que se contratan cuando tenemos
28 situaciones de deslizamientos o que se cortó la calle o que un río causo un desbordamiento y
29 afecto viviendas o infraestructura vial. Pero también quiero hablar un tema también que es
30 delicado que está dentro del proyecto y ustedes también lo saben, las familias del
31 embarcadero. Es un tema también delicado, ya el Ministerio de Vivienda y el BANHVI ya se
32 reunieron con las familias, ya se les entrego a cada uno su mapeo como está la situación de
33 cada uno de ellos y ahora nosotros como gobierno local también tenemos que convocar una
34 reunión al IMAS, al AYA, al ICE y a otras organizaciones para tocar el tema de esas familias
35 verdad. Entonces, igual a ellos no se va a dejar desprotegidos porque quedaron fuera del Dique
36 si se presenta una situación igual tenemos que atenderlos, igual hay que abrir albergues, igual
37 hay que mandarlos al IMAS para su valoración, pero tenemos que también correr para buscarle
38 una solución segura, igual ya están analizados tres terrenos por parte del MIVAH, pero todo es
39 un proyecto y queremos, para mí siempre este proyecto quiero que sea un plan piloto y modelo
40 para todo el país, entonces queremos hacer las cosas bien. -----

41 El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: Don Alexander una consulta, tengo entendido
42 que hay una etapa la tercera si mas no recuerdo, es la recaba del río térraba, ¿qué se sabe
43 acerca de eso? -----

44 El señor Ingeniero Gestor de Riesgos de la Municipalidad, Alexander Zúñiga Medina: Esa parte
45 la veremos con SENARA porque ellos son los que manejan la información, porque como decía
46 Doña Aura son tres etapas, ya la etapa dos una parte ya se cumplió y faltan las otras etapas.

47 El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: Ok perfecto, muchas gracias. Alguna otra
48 pregunta para Don Alexander. Ok, Don Alexander muchísimas gracias por la información. -----

49 El señor Ingeniero Gestor de Riesgos de la Municipalidad, Alexander Zúñiga Medina: No
50 gracias a ustedes y estamos a la orden para servirles. Y bueno ya ustedes saben que este
51 invierno va ser bien fuerte y tenemos que prepararnos y desde la unidad de gestión de riesgos
52 y el comité municipal de emergencias estamos trabajando para afinar todo este operativo y
53 logística si se diera una situación de emergencias, Osa no escapa de diferentes amenazas que
54 tenemos y también sentirnos orgullosos de que tenemos a lo largo y ancho del cantón 26



Municipalidad de Osa

Secretaría Concejo Municipal



comités comunales de emergencias que están capacitados, que no reciben paga y que están siempre dispuestos a colaborar por sus comunidades, muchas gracias. -----

El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: Adelante Don Walter tiene la palabra. -----

El señor sindico suplente, Walter Diaz Matarrita: Si, buenas tardes señora vicealcaldesa, señor presidente, compañeros regidores propietarios y suplentes, síndicos, señores del comité cantonal de deportes, Don Alexander, Don Allan Herrera y compañero, yo quiero llamar, hacer un llamado de atención en este momento por este tema del Dique y no solo que nos sirva para este tema del Dique, porque es un tema realmente muy importante y yo definitivamente quiero dar fe de que tanto SENARA como la Comisión de Emergencia Local ha venido tratando de informar adecuadamente a la población, puedo dar fe en el caso de las fincas, no sé en el caso de Ciudad Cortes la asistencia, porque desgraciadamente cuando se convoca a la comunidad hacerse presente para que escuchen de primera mano de que estamos hablando de un Dique, que contempla, las etapas que contempla y desgraciadamente hacemos caso omiso, pero somos buenos para replicar las cosas negativas, eso que se hizo no sirve para nada, es una cochinado, los recursos los está manejando Juan de los Palotes y se están gastando deliberadamente cuando recursos ni tan siquiera entran a la municipalidad. Entonces yo quiero hacer un llamado de atención, nosotros como gobierno local, pero también a la población del cantón de Osa, porque desgraciadamente lo que se está haciendo para acá con esta obra del Dique ha costado y sé que ha sido un esfuerzo muy grande de parte de la comisión local de emergencias con informes adecuados en tiempos oportunos, pero que es lo que pasa, que desgraciadamente muchas veces no le damos seguimiento y eso es necesario. Yo creo que es muy importante y estamos en una coyuntura trascendental para que sepamos y conozcamos que contemplan esas etapas, cuanto son los recursos que se han tenido que ubicar para cumplir con esas etapas y que nos falta porque la verdad que creo yo que he podido palpar, he podido estar en las diferentes audiencias que han convocado SENARA y la comisión local de emergencias y sé que esta es una obra de gran envergadura, que muchos se ríen, se mofan decir de que se Dique no va a servir, de que ese Dique se hizo desde un escritorio, cuando definitivamente para hacer esto, para poder visualizar y conocer el tema de la cantidad de agua que pasa por ese rio térraba en tiempos de inundación, existen mediciones y que no las hizo Alexander, son mediciones que contempla el ICE para poderlas suministrar y que pueda ser un insumo para que de ahí pueda tomarse decisiones. Esto ha sido algo serio, yo he escuchado en algunas ocasiones el tema del Dique y he escuchado comentarios aislados, pero creo que cuando escuchen como dijo Doña Aura, a los funcionarios del SENARA que conocen, porque yo creo que se ha venido haciendo un trabajo muy serio y vale la pena que nosotros hagamos todas las consultas necesarias para que dé una vez por todas cuando hayan esos comentarios podamos frenarlos y podamos decirles definitivamente se ha hecho un buen trabajo, definitivamente se están haciendo las cosas como debe ser, creo que por primera vez en la historia de este Dique, hasta ahora se está haciendo un trabajo que yo tengo la fe como habitante de las fincas. He sufrido todas las inundaciones excepto la del Juana porque no estaba por acá, pero yo lo he vivido en carne propia y la verdad que yo de alguna forma, estoy ilusionado en que este Dique por fin se pueda construir de una vez por todas, muchas gracias.

El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: Gracias Don Walter. Tiene la palabra Doña Aura Forester. -----

La señora vicealcaldesa, Licda. Aura Forester Delgado: Para la pregunta que hacía usted, para que usted vea que yo puse cuidado en la reunión que tuvimos y que la explicación fue muy clara, porque está detenido ese proceso del que hablaste, porque geología y minas le exige a SENARA que ubique el lote donde vamos a trasladar lo que se va a sacar del rio térraba y es un material con cualidades muy específicas no sirve para hacer calles a porque nosotros estaríamos feliz si ese insumo nos ayuda para hacer calles pero no se puede. Y fíjese que se deben encontrar 50 hectáreas para colocar es relleno que maso menos 50 hectáreas rellenas a 2 metros de altura y todavía SENARA no ha encontrado en este cantón de Osa un lugar que esté dispuesto a recibir esa cantidad de materiales, por eso está detenido el proceso, porque geología y minas no va aprobar hasta que ese proceso se dé, entonces el día de la reunión nos contaron que tenían 5 propietarios de lugares accesibles, porque también tiene que ser un sitio que se encuentre cerca del rio donde esta posesionado el material, porque



Municipalidad de Osa
Secretaría Concejo Municipal



entre más se aleje aumentan los costos que están presupuestados para tal efecto., entonces
bueno yo le decía al ingeniero que el día que se presentaran al concejo pues pudieran informar
si esas personas o esos lotes con esas cualidades estarían dispuestos a recibir ese material,
porque si no el ente superior a él no va a dar el permiso para ese dragado.
El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: Perfecto licenciada, muchísimas gracias.
Adelante Don Juan Carlos Anchia.
El señor regidor propietario, Juan Carlos Anchia: Vean, yo comprendo lo que dice Walter
perfectamente, lo que pasa que hay un dicho popular que el que se quema con leche hasta la
cuajada sopla y la gente que se inunda todos los años, todos los años tiene que estar pendiente
de eso ya no cree mucho, entonces tal vez por mejor explicación lo que uno ya quiere es meter
el dedo en los huequitos de las manos y ver como Tomas, Tomas era verdad, porque ya el
pueblo esta incrédula. Por supuesto Alex le agradecemos un montón que viniera a decirnos lo
que él sabe, pero tenemos que ponernos detrás de esto porque ya viene el invierno, cuando
Don Javier Barrantes se va y se posiciona allá en una salida de ese Dique y ve que el asunto
no se ve bien, diay pues ve algo extraño y la población se inquieta. También tenemos que
entender esa parte y creo que todos la tenemos claro, esperemos por el bien de todas las
personas, de todo el pueblo afectado bueno diay que se solucione este tema y que de una vez
por todas se avance más que es lo que se necesita porque, así como estamos ahorita tenemos
que correr a ver quién tiene un lote que quiere rellenar un poquito y avanzar y que el asunto se
mueva porque la solución va por movimiento nada más, muchas gracias.
El señor Ingeniero Gestor de Riesgos de la Municipalidad, Alexander Zúñiga Medina: Nada
más para terminar, la última reunión de socialización que se hizo fue aquí en Ciudad Cortes en
soda flores y ahí estuvo Don Edgar Zúñiga y otras personas y se les aclaro muy bien las cosas
también, entonces no ha dejado de comunicar.
El señor presidente municipal, Jorge Li Wong: Muchas gracias, Don Alexander.
ARTICULO VI. mociones
(no se presentaron mociones).
Siendo las dieciocho horas y treinta minutos de la tarde, el señor presidente Municipal
Jorge Li Wong, da por concluida la Sesión.

Jorge Li Wong
Presidente del Concejo Municipal
MSc. Allan Herrera Jiménez
Secretario del Concejo Municipal